LIDERAR
Compañía General de Seguros S.A.

LIDERAR Compañía General de Seguros S.A.
Reconquista 585 (1003) Buenos Aires – Argentina
Teléfax: 4311-3333 / 5258-6300 y Rotativas

COBERTURA DE SEGURO
SECCION AUTOMOTORES

Por la presente dejo contancia según el **Art. 4 Apartado 2 de la LEY 17418** que
CARBALLES NICOLAS HERNAN - DNI 26402101
Con domicilio en la calle O´HIGGINS 571 - SAN ISIDRO
Desde las 12,00 Hs. del día 17-02-25 hasta las 12,00 Hs. del día 17-06-25
Ha solicitado cobertura para - Ref. Pza. N° 17382639

Descripción del vehículo:

Tipo	OMNIBUS - 45 ASIENTOS	Modelo Año 2007
Marca	MERCEDES BENZ BMO 390 VS 1315L/52 CA	
Motor	904965U0721415	Chasis 8AB3900547A132115
Patente	GMA651	
Valor Aseg.	$ 14.000.000,00	Clausula Ajuste : 30%
Accesorios	*	
Cobertura	RESP. CIVIL - LIMITE $ 260.000.000.- ROBO e INCENDIO (TyP)	
Uso/Destino	TTE. ESCOLAR 200 KMS	

Se incluye en la cobertura de la póliza, el Seguro Obligatorio del Automotor Decreto Nro. 2254/92 Resolución SSN Nro. 21999

Cuando corresponda extensión de cobertura a paises limitrofes, esta se limitará a cubrir únicamente la responsabilidad civil, de acuerdo a los topes indicados en el Anexo III que forma parte integrante de la póliza.

La presente constancia se extiende a pedido del asegurado para ser presentado ante quién lo requiera.

Firmado en Buenos Aires el día viernes, 14 de febrero de 2025

JOSE BUCCIONI
VICEPRESIDENTE

El presente se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.5 del Reglamento Gral. de la Actividad Aseguradora

Póliza 33522491 / 0

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

Cliente: 3338970 CARBALLES NICOLAS HERNAN

Modelo	M.BENZ BMO 368 VERSION 1618 (TRANSP.
T. Vehiculo	OMNIBUS TRANS. ESC. CIUDAD , HASTA 10
Motor	904973U0948773
Chasis	8AB368185CA138683
Año	2011
Patente	KKS591

Vigencia desde 04-03-2025 12:00 Hs.

Vigencia hasta 04-03-2026 12:00 Hs.

Plan Pago
CUOTAS MENSUALES

Asistencia al Vehiculo: categoria de servicio: (No dispone)

RUTA

Póliza 33522491 / 0

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08
(Reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N°26363)

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley N 24449. Conforme el art. 2 de la Disp. N 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

EN CASO DE SINIESTRO obtenga los siguientes datos: Nombre, dirección, teléfono y registro del conductor. Marca, patente, propietario y seguro de tercero. Nombre, dirección y teléfono de los testigos. Luego dirijase a su productor o a la Compañía.
Asist. Juridica: En accidentes de tránsito con terceros lesionados, llame al 0800-222-0022

MEDIOS DE PAGO. Las cuotas de la presente póliza pueden ser abonadas con Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Pago Mis Cuentas, Pagos Link, Interbanking (Interpagos), VISA Pago Puntual o Servicios de Pago Mastercard. También puede solicitar la adhesión al servicio de cobro por DEBITO AUTOMATICO en tarjeta de crédito o CBU.

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U.
Avda. 51 N 770 (B1900AWP), La Plata, Bs. As., Argentina

Diego Fernando Valiña
Gerente General

FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.U.

Tel: (0221) 429-0200 - Fax: (0221) 429-0229
Avda 51 nro. 770/788 - LA PLATA (1900)
http://www.fedpat.com.ar

Certificado de Cobertura

Ingreso el dia 28-02-2025

AUTOMOTORES

PRODUCTO: ASEGURAZ

POLIZA: 33522491 **CERTIFICADO:** 0 **ENDOSO:** 1

DATOS DEL ASEGURADO

CARBALLES NICOLAS HERNAN **MATRICULA:** 3138970

DOMICILIO: GRAL BERNARDO O'RIGGINS Nro.571 Piso Depto. SAN ISIDRO CP 1642

VIGENCIA DESDE: 04-03-2025 **FACTURACION:** Cuatrimestral

VIGENCIA HASTA: 04-03-2026 **MONEDA:** $ PESOS

DESCRIPCION DEL OBJETO DEL SEGURO

MODELO	M.BENZ BMO 368 VERSION 1618 (TRANSP	AÑO	2011
DESTINO	TRANSPORTE ESCOLAR	BONIFICACION BUEN RESU	0 %
PATENTE	KKS591	NRO MOTOR	904973U0948773
NRO CHASIS	8AB368185CA138683	DESC. POR ALARMA	SIN ALARMA
FABRICACION	NACIONAL	FRANQUICIA POR DAÑO	No Aplica
COB.ADICIONAL INTERASE	SIN COB. ADICIONAL INTERASEGURADOS	DESC. DEL RIESGO	OMNIBUS - 45 ASIENTOS
CAMPOS PETROL. Y/O AER	No corresponde	REMEDIACION	NO APLICA
AJUSTE AUTOMATICO SUMA	NO APLICA	RC AMPLIADA	Sin ajuste
DESCRIPCION FRANQUICI	$0		

PRODUCTOR: 32383 LOMBARDERO CRISTIAN GONZALO **AGENCIA:** MORON

RIESGO CUBIERTO: PLAN C1 - RC. P.TOTAL y PARCIAL Inc. y Robo

CGRC-RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO	$520,000,000.00	CGRH-ROBO Y/O HURTO TOTAL	$22,000,000.00
CGIN-INCENDIO TOTAL	$22,000,000.00	CGIN-INCENDIO PARCIAL	$22,000,000.00
CGRH-ROBO Y/O HURTO PARCIAL	$22,000,000.00		

ACCESORIOS:

Se extiende el presente certificado en la ciudad de MORON,a los 28 dias del mes de FEBRERO de 2025, a pedido del Asegurado y a solo efecto de ser presentado ante quien corresponda.-

CUIP: 07261030010000000000000000033522491000000000001152026402101 53-10000073905200000011270100 14

IMPORTANTE: LA EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO IMPLICA RENUNCIAR A OPONER LA SUSPENSION O CADUCIDAD DE LA COBERTURA POR CONDICION DE POLIZA.-

Diego Fernando Vallina
Gerente General